



# SÍNTESIS VESPERTINA

12 de junio 2025

Comunicación Social

## PRODECON

### El SAT sí puede hacer visitas a contribuyentes: así debes prepararte Debate

El **Servicio de Administración Tributaria (SAT)** cuenta con atribuciones legales para llevar a cabo **visitas y revisiones fiscales** a contribuyentes, tanto personas físicas como morales, con el objetivo de confirmar que cumplen con sus obligaciones tributarias. Así lo informó la **Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON)**, al recordar que estas acciones están previstas en el artículo 42 del Código Fiscal de la Federación.

Las revisiones pueden realizarse bajo distintos formatos, dependiendo del caso. Una de las más comunes es la visita domiciliaria, en la que funcionarios del SAT acuden directamente al domicilio fiscal del contribuyente.

Otra modalidad es la revisión de gabinete, en la que se analizan documentos entregados en oficinas de la autoridad. También está la revisión electrónica, que se efectúa mediante el uso del Buzón Tributario. Asimismo, el SAT puede verificar la correcta expedición de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI).

## FISCALES

### Sistema financiero, aún sólido pese a riesgos: BdeM La Jornada

En un contexto caracterizado por la **desaceleración económica mundial** y local, una continuación del **proceso desinflacionario** y constantes tensiones comerciales con Estados Unidos, el sistema financiero mexicano se **mantiene** sólido y resiliente, aseguró ayer el **Banco de México (BdeM)**.

En su informe semestral de estabilidad financiera, el banco central hizo énfasis en que el sistema bancario nacional tiene sólidos niveles de **capitalización y liquidez**, los cuales se encuentran por encima de los mínimos que exige la regulación mexicana.

Asimismo, al presentar el reporte, Victoria Rodríguez Ceja, gobernadora del BdeM, destacó que las pruebas realizadas muestran que el sistema financiero mexicano tiene la fortaleza suficiente para afrontar posibles escenarios adversos.

## CDMX

### Se une Incifo a paro laboral Reforma

Trabajadores del Instituto de Servicios Periciales y Ciencias Forenses del Poder Judicial de la Ciudad de México (Incifo) se unieron al paro laboral que mantienen sus compañeros desde el jueves pasado.

La sede fue cerrada para apoyar el aumento salarial del 10 por ciento y no del 5 que les otorgaron.

Señalan excesivas cargas de trabajo que no son compensadas con el salario que tienen.

"10 años sin que la casa de la justicia se nos haga justicia", enuncia uno de sus carteles. Trabajadores salieron a colocar cartulinas en las que exigen les sean remuneradas horas extras y mejor salario.

Personal del Poder Judicial de otros edificios de la Ciudad Judicial exigen un incremento mayor al 5 que fue autorizado.

## NACIONALES

### Hasta el momento no hay mexicanos entre víctimas de avionazo en la India, reporta la cancillería El Sol de México

El **gobierno de México**, a través de la **Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE)**, lamentó este jueves el **accidente aéreo** en el que al menos **290 personas** perdieron la vida en la **India** e informó que, hasta el momento, **no se reportan mexicanos** entre las víctimas.

"Expresamos nuestra **solidaridad y sinceras condolencias a las y los familiares**, amistades y colaboradores de las víctimas del percance. Hasta el momento no se registran mexicanas o mexicanos afectados por este accidente", afirmó dependencia

encabezada por **Juan Ramón de la Fuente**, a través de un mensaje enviado en su cuenta de X.

Al menos 290 personas murieron después de que un avión de Air India se **estrellara poco después de despegar** del aeropuerto de **Ahmedabad con destino a Londres**. Entre los fallecidos se encuentran pasajeros del vuelo y personas que estaban dentro del albergue del **BJ Medical College y Hospital** cuando el avión se estrelló contra él, reportan agencias de información internacionales.

### **Pactan congelar precio de la tortilla Reforma**

El Gobierno federal pactó con empresarios del sector **congelar el precio de la tortilla** y buscar una **reducción gradual** hasta del 10 por ciento al final de sexenio.

La Presidenta **Claudia Sheinbaum** publicó una fotografía en su cuenta de X sobre el **acuerdo voluntario**, anunciado en su conferencia mañanera.

"En Palacio Nacional, firmamos el Acuerdo Nacional Maíz-Tortilla con productores, comercializadores, harineros, nixtamaleros y tortilleros para mejorar la cadena de producción y mantener los precios", informó.

Afuera de Palacio Nacional, el enlace de sectores productivos en la Secretaría de Economía, Alejandro Habib Nicolás, dijo que buscan que el Gobierno apoye a los productores de maíz para lograr una reducción gradual del costo de la tortilla; primero de 5 por ciento y, después, al finalizar el sexenio, de 10 por ciento.

## **ECONÓMICO**

### **México sube al lugar 23 en Índice de Brecha de Género del Foro Económico Mundial 2025; obtiene mejora de 10 sitios El Universal**

Por los avances registrados en la **paridad de género**, el **Foro Económico Mundial (WEF, en inglés)** ubicó a México en el sitio 23 de una lista de 148 países en el **Índice de Brecha de Género 2025**.

Ello significó que tuvo una mejora de 10 lugares. Si se consideran los **avances** del 2006 al 2025, el país subió en la **paridad de género** de 48% a 60.9%, a pesar del incremento y las mejoras, el país registró una reducción de 0.3% en dicho porcentaje en el último año.

En el reporte de este año se observó una baja en la calificación en el ranking de **igualdad salarial**; en empoderamiento político registra un avance por la mayor participación de ministras y legisladoras en las esferas políticas del país.

### Después de la reforma judicial... México pierde atractivo como sede arbitral de disputas de inversión El Financiero

La **reforma judicial** y la política energética que implementó la administración de Claudia Sheinbaum generó **incertidumbre entre inversionistas del sector energético**, por lo que una buena forma de dar certeza sería que México no ejerza como país sede en la solución de disputas de inversión, señaló Salvador Fonseca, presidente del comité consultivo del Centro Internacional para la Resolución de Disputas (ICDR, por sus siglas en inglés).

El país sede se refiere a la nación cuya legislación regirá el procedimiento arbitral de una disputa, independientemente de dónde se celebren físicamente las audiencias. Salvador Fonseca consideró que México podría seguir siendo una buena sede de arbitraje, pero la incertidumbre es enemiga de los negocios.